

**10224** *ORDEN de 17 de marzo de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Comandante de Infantería retirado don Crescencio Ruano Gaitero.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria de jubilación el día 19 de abril de 1982, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Servicio Nacional de Productos Agrarios en León—, el Comandante de Infantería retirado don Crescencio Ruano Gaitero, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**10225** *ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel de Infantería retirado don Manuel González López.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de mayo de 1982, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Justicia—Fiscalía de la Audiencia Nacional de Madrid—el Coronel de Infantería retirado don Manuel González López, que fue destinado por Orden de 7 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 749).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

## Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

**10226** *REAL DECRETO 846/1982, de 30 de abril, por el que se dispone que don Manuel Barroso Feltrer cese en el cargo de Director general de Cooperación Técnica Internacional por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Manuel Barroso Feltrer cese en el cargo de Director general de Cooperación Técnica Internacional por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**10227** *REAL DECRETO 847/1982, de 30 de abril, por el que se designa a don Manuel Barroso Feltrer Embajador en Misión Especial.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar a don Manuel Barroso Feltrer Embajador en Misión Especial.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**10228** *REAL DECRETO 848/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Director general de Cooperación Técnica Internacional a don Francisco Javier Palazón Español.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Cooperación Técnica Internacional a don Francisco Javier Palazón Español.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**10229** *ORDEN de 19 de abril de 1982 por la que se nombra funcionaria de la carrera de Interpretación de Lenguas a doña María Luisa Gurruchaga Zamacona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal examinador de la oposición convocada para proveer dos plazas vacantes de funcionarios de la carrera de Interpretación de Lenguas, por Orden de 5 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio) he tenido a bien nombrar funcionaria de la carrera de Interpretación de Lenguas, en la plaza correspondiente al idioma especial de holandés, a doña María Luisa Gurruchaga Zamacona, número de Registro de Personal A02AE000013, fecha de nacimiento, 26 de julio de 1944.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1982.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**10230** *REAL DECRETO 849/1982, de 17 de marzo, por el que se nombra Fiscal Inspector a don Eliseo García Martínez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco y treinta y seis del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Inspector, en vacante de destino producida por nombramiento para otro cargo, de don Cándido Conde-Pumpido Ferreiro, a don Eliseo García Martínez, Fiscal Jefe de Sala del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**10231** *REAL DECRETO 850/1982, de 17 de marzo, por el que se nombra Teniente Fiscal del Tribunal Supremo a don Cándido Conde-Pumpido Ferreiro.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco y treinta y seis del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don Juan Oña Iribarne, a don Cándido Conde-Pumpido Ferreiro, que sirve el cargo de Fiscal Inspector.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

## Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**10232** *REAL DECRETO 851/1982, de 30 de abril, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla de don Juan Carlos Muñoz Delgado y Pinto.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Muñoz Delgado y Pinto como Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, cargo para el que fue designado por Real Decreto dos mil ciento trece/mil novecientos setenta

y ocho, de uno de septiembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ

10233

*REAL DECRETO 852/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Manuel María Manso Quijano.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a don Manuel María Manso Quijano.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10234

*ORDEN de 15 de abril de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de tres plazas de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Arilla Ferreiro, Eduardo. Número de Registro de Personal: A44EC4688. Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1952.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Soria y Escoms, Bernardo. Número de Registro de Personal: A44EC4689. Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1951.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Yajeya Pérez, Javier. Número de Registro de Personal: A44EC4690. Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1947.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10235

*ORDEN de 15 de abril de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), al señor que se cita, en virtud del concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza del grupo XVII, «Estratigrafía y Paleontología» (Escuela Técnica Su-

perior de Ingenieros de Minas), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Mansilla Izquierdo, Hermenegildo. Número de Registro de Personal: A44EC4694. Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1942.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10236

*ORDEN de 15 de abril de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 15 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Martínez Pascual, Juan Luis. Número de Registro de Personal: A44EC4691. Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10237

*ORDEN de 15 de abril de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Motores térmicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Motores térmicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: